

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

CONTRATO DE OBRA N° .01.../2026.
RECONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES.
CONTRATO ABIERTO. AD REFERENDUM
CE N° 01/2026 – N° DE INTENCIÓN: 979 - ID: 481.782

Entre la **MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO**, domiciliada en la intersección de las calles España y San Lorenzo, ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA en carácter de Intendente Municipal y el Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ, en carácter de Secretario General, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **HM CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Rubén Meza Bogado**, RUC N° 1341169-1, domiciliada en las calles Próceres de Mayo y Juan XXIII, ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. HUGO RUBÉN MEZA BOGADO con Cédula de Identidad N° 1.341.169, en carácter de Propietario, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE RECONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del contrato es: **RECONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES. CONTRATO ABIERTO. AD REFERENDUM. CE 01/2026.-**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los aspectos generales del contrato;
- d) Los datos cargados en el SICP;
- e) La oferta del proveedor;
- f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

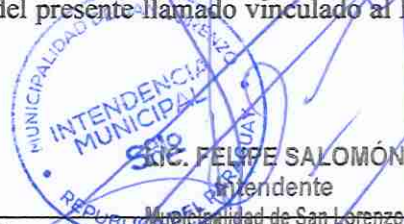
3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

El Proveedor y/o Contratista Adjudicado deberá presentar la Constancia Original y/o copia del Certificado de Cuenta Bancaria Autenticada por Escribano Público.

4. IDENTIFICACION DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°481.782.



Misión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

HM CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION POR VIA EXCEPCIÓN N° 01/2026 "RECONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES. CONTRATO ABIERTO. AD REFERENDUM", convocado por la MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO. La adjudicación fue realizada según Resolución I.M.S.L. N° 344/2026.

6. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

7. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

| Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 400.000.000 Máximo: 800.000.000), Abastecimiento Simultaneo: No | | | | | | |
|--|---|--|----------|---|--------------|-----------------------|
| | | | | HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO | | |
| Ítem | Descripción | Atributos | Cantidad | Precio Unitario (IVA incluido) | Precio Total | Características |
| DISEÑO FINAL DE INGENIERIA | | | | | | |
| 1 | Proyecto Ejecutivo - Consultoría | unidad de medida: UN presentación: EVENTO | 1,00 | 37.343.750 | 37.343.750 | procedencia: Nacional |
| OBRAS PRELIMINARES | | | | | | |
| 2 | Cartel de Obra | unidad de medida: UN presentación: EVENTO | 1,00 | 2.120.000 | 2.120.000 | procedencia: Nacional |
| 3 | Carteles de Señalización | unidad de medida: UN presentación: EVENTO | 1,00 | 1.621.875 | 1.621.875 | procedencia: Nacional |
| 4 | Remoción de Estructuras Existentes | unidad de medida: UN presentación: EVENTO | 1,00 | 5.406.250 | 5.406.250 | procedencia: Nacional |
| 5 | Limpieza de Cauces | unidad de medida: M2 presentación: EVENTO | 1,00 | 1.330 | 1.330 | procedencia: Nacional |
| MOVIMIENTOS DE SUELOS | | | | | | |
| 6 | Excavación Estructural en Roca | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 329.523 | 329.523 | procedencia: Nacional |
| 7 | Excavación Estructural en Suelos | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 97.313 | 97.313 | procedencia: Nacional |
| 8 | Excavación no Clasificada | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 40.006 | 40.006 | procedencia: Nacional |
| 9 | Excavación de Bolsones | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 73.459 | 73.459 | procedencia: Nacional |
| 10 | Relleno y Compactación | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 140.531 | 140.531 | procedencia: Nacional |
| PUENTES PEATONAL DE HªAª | | | | | | |
| HORMIGÓN ESTRUCTURAL PARA FUNDACIONES | | | | | | |
| 11 | Pilotes perforados de HªAª Ø40 (fck=25 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 4.582.500 | 4.582.500 | procedencia: Nacional |

Dr. Santiago Rojas
 Secretario General
 Municipalidad de San Lorenzo

Dr. FELIPE SALOMÓN
 Intendente
 Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
 TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335
 SAN LORENZO - PARAGUAY

**H.M. CONSTRUCCIONES
 GENERALES
 de Hugo Meza**
 RUC: 1.341.169-1

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

| Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 400.000.000 Máximo: 800.000.000), Abastecimiento Simultaneo: No | | | | | | |
|--|---|--|----------|--------------------------------|--------------|-----------------------|
| HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO | | | | | | |
| Ítem | Descripción | Atributos | Cantidad | Precio Unitario (IVA Incluido) | Precio Total | Características |
| 12 | Pilotes perforados de H ² A ² Ø40 con bentonita (fck=25 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 4.720.000 | 4.720.000 | procedencia: Nacional |
| 13 | Pilotes perforados de H ² A ² Ø60 (fck=25 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 4.737.500 | 4.737.500 | procedencia: Nacional |
| 14 | Pilotes perforados de H ² A ² Ø60 con bentonita (fck=25 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 4.867.500 | 4.867.500 | procedencia: Nacional |
| 15 | Tubulones de Hormigón Armado (fck=21 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 2.703.125 | 2.703.125 | procedencia: Nacional |
| 16 | Macizos de Hormigón Ciclópeo (fck= 21 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 1.081.250 | 1.081.250 | procedencia: Nacional |
| 17 | H ² A ² para Fundaciones Zapatas (fck=25 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 3.776.450 | 3.776.450 | procedencia: Nacional |
| 18 | H ² A ² para Fundaciones de Cabezales (fck=25 Mpa) - Estribos | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 4.859.579 | 4.859.579 | procedencia: Nacional |
| 19 | Vigas Riostras (fck=25 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 4.416.592 | 4.416.592 | procedencia: Nacional |
| 20 | Hormigón de Sello e=10 cm | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 1.062.560 | 1.062.560 | procedencia: Nacional |
| HORMIGON PARA MESO ESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA | | | | | | |
| 21 | Pilares de H ² A ² (fck=25 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 4.293.333 | 4.293.333 | procedencia: Nacional |
| 22 | Vigas Longitudinales Armadas In situ (fck= 25 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 4.393.333 | 4.393.333 | procedencia: Nacional |
| 23 | Vigas Transversales Armadas In situ (fck= 25 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 3.893.333 | 3.893.333 | procedencia: Nacional |
| 24 | Losa de H ² A ² (fck=25 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 3.701.631 | 3.701.631 | procedencia: Nacional |
| 25 | Muro de Contención de H ² A ² (fck=25 Mpa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 4.649.375 | 4.649.375 | procedencia: Nacional |
| 26 | Escalera de Acceso y Rampa Inclusiva a Puente Peatonal (fck=21 MPa) | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 3.983.333 | 3.983.333 | procedencia: Nacional |
| ACCESORIOS | | | | | | |
| 27 | Baranda Metálica | unidad de medida: ML presentación: EVENTO | 1,00 | 886.667 | 886.667 | procedencia: Nacional |
| OBRAS COMPLEMENTARIAS | | | | | | |
| 28 | Colchones de Piedra Embolsada e= 23 cm | unidad de medida: M2 presentación: EVENTO | 1,00 | 641.240 | 641.240 | procedencia: Nacional |
| 29 | Gaviones de Piedra Embolsada | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 1.022.464 | 1.022.464 | procedencia: Nacional |

Abg. Santiago Rojas
 Secretario General
 Municipalidad de San Lorenzo
 REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. FELIPE SALOMÓN
 Intendente
 Municipalidad de San Lorenzo
 REPUBLICA DEL PARAGUAY

"Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
 TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335
 SAN LORENZO - PARAGUAY

H.M. CONSTRUCCIONES
Generales
de Hugo Meza
 RUC: 1.341.169-1

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

| Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 400.000.000 Máximo: 800.000.000), Abastecimiento Simultaneo: No | | | | | | |
|--|---|--|----------|---------------------------------|--------------------|-----------------------|
| HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO | | | | | | |
| Ítem | Descripción | Atributos | Cantidad | Precio Unitario (IVA Incluido) | Precio Total | Características |
| 30 | Muros de Piedra Bruta Colocada | unidad de medida: M3 presentación: EVENTO | 1,00 | 773.438 | 773.438 | procedencia: Nacional |
| ENSAYOS | | | | | | |
| 31 | Investigación de Pilotes por Métodos no Destructivos (Sónico) | unidad de medida: UN presentación: EVENTO | 1,00 | 2.216.667 | 2.216.667 | procedencia: Nacional |
| 32 | Prueba de Recepción de Puentes | unidad de medida: UN presentación: EVENTO | 1,00 | 32.911.073 | 32.911.073 | procedencia: Nacional |
| | | | | Total General Calculado: | 147.346.980 | |

Precio Unitario Total de Adjudicación: Gs. 147.346.980 (Son Guaraníes ciento cuarenta y siete millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos ochenta). IVA incluido.-----

Monto Mínimo de Adjudicación: Gs. 400.000.000 (Son Guaraníes cuatrocientos millones). IVA incluido.-----

Monto Máximo de Adjudicación: Gs. 800.000.000 (Son Guaraníes ochocientos millones). IVA incluido.-----

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es Cta. Cte N° 16-0002399956 - BANCO FAMILIAR.-

8. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: **DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO** hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2026**.-

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **MARIELA LUCIA INFRAN VALENZUELA**, Administradora de Contratos de Obras, dependiente de la Dirección de Administración

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: **CONTRATACION POR VIA EXCEPCIÓN N° 01/2026 "RECONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES. CONTRATO ABIERTO. AD REFERENDUM"**. No. de Intención: 979. ID: 481.782.-

Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

INTENDENCIA MUNICIPAL
SALOMÓN FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

H.M. CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

18. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
SECRETARÍA GENERAL
Abel Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo
REPUBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
INTENDENCIA MUNICIPAL
LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

H. N. CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.160.1

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

19. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 23 días del mes de marzo del año 2026.

Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo
"La Contratante"

Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal
Municipalidad de San Lorenzo
"La Contratante"

Sr. HUGO RUBEN MEZA BOGADO
HM CONSTRUCCIONES GENERALES
RUC N° 1341169-1
"La Contratista"

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-